

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Telégrafos: Ramo del Manzana, 36 - Tel. 1924
Administración: Librería de Híjar, Rda. 13 - Tel. 1918
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO: 15 cts.

AÑO 57

Miércoles, 12 de febrero de 1941

Núm. 17.442

La guerra

Italia inicia su contraofensiva a lo largo de todo el frente greco-albanés

Durante seis horas los ingleses bombardearon ayer la región industrial de Hannover

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Nuestros aviones de reconocimiento armado han atacado las instalaciones portuarias de una ciudad de la costa oriental inglesa. Durante la noche última nuestros bombarderos dirigieron su actividad contra los aeródromos enemigos, en los cuales destruyeron once aparatos y averiaron otros varios, que se encontraban en tierra. Los puertos ingleses han sido bombardeados nuevamente."

En la cuenca mediterránea, las fuerzas aéreas alemanas han efectuado con pleno éxito ataques contra las instalaciones militares de la isla de Malta y contra un puerto de la costa de Grecia. Vuelos de reconocimiento han permitido comprobar que en el Canal de Suez hay dos navíos mercantes hundidos por la acción de los bombarderos.

Las tentativas enemigas de realizar incursiones durante la jornada, con aviones de bombardeo protegidos por cazas, sobre territorio ocupado de la costa de la Mancha, fueron rechazadas por la eficaz intervención de nuestros cazas y la DCA. Aparte de algunas víctimas entre la población civil, solamente han sido acusados daños de poca importancia en algunos barrios de vecinos. En estas incursiones el enemigo ha perdido seis aviones a consecuencia de combates aéreos y otros tres por el fuego de la DCA. Por la tarde y la noche, el adversario intentó repetir sus tentativas, pero tampoco esta vez obtuvo éxito los barcos de guerra británicos bombardearon, durante la noche, el litoral flamenco, pero fueron forzados a abandonar la empresa por el fuego de las baterías costeras del ejército.

En el curso de la noche del 11 de febrero, el enemigo arrojó bombas incendiarias, en su mayor parte, sobre nueve puntos del Norte de Alemania, especialmente sobre Hannover. Los incendios fueron dominados rápidamente. No se registraron daños, desde el punto de vista económico o militar. Hay que lamentar un cierto número de muertos y heridos entre la población civil. La defensa nocturna ha mostrado extraordinariamente eficacia. Los cazas nocturnos derribaron seis aviones enemigos y la DCA cuatro. La artillería de la Marina derribó en la costa oriental de Noruega, un avión enemigo. Las pérdidas totales del adversario suman, en el día de ayer y la noche pasada, 33 aparatos. El comandante Molders ha alcanzado una victoria aérea." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas, número 149: "En el frente griego, actividad de batallas y artillería. Numerosas estancias de nuestra aviación han bombardeado intensamente las carreteras, depósitos, bases, navales y aéreas del enemigo. Sobre la base aérea de Janina varios aviones fueron derribados y destruidos. En el curso de combates entablados durante estas operaciones ofensivas, doce aparatos enemigos han sido, en total, derribados en las montañas.

En África septentrional, nada que mencionar. En África oriental, acciones de la aviación en el sector de Queren. En el sector superior, nuestras tropas repulieron ataques del enemigo apoyados por carros de asalto, en la orilla occidental del río Omo. Nuestras unidades aéreas bombardearon las tropas enemigas en la noche del 11 de febrero, aviones enemigos volaron sobre algunas localidades de Sicilia e Italia meridional, arrojando bombas que causaron algunos daños en una localidad de la zona de la región de Avellino. Se destruyeron cuatro muertos y algunos heridos. Un avión británico fue derribado por la DCA de Battleglia. Sus tripulantes, que se habían arrojado en paracaídas, fueron hechos prisioneros." (Efe.)

EL GRIEGO

Athenas.—Comunicado número 107 del Alto Mando de las fuerzas griegas: "Operaciones locales coronadas por el éxito. Nuestra aviación derribó tres aparatos enemigos. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases." (Efe.)

Amsterdam.—La radio británica anuncia que Malta sufrió un fuerte bombardeo en la jornada de ayer. Fueron producidos daños materiales y hubo muertos y heridos. (Efe.)

EL BELGICANO

Bruselas.—Comunicado de los Minis-

terios del Aire y Seguridad Interior: "Ha habido ligera actividad enemiga sobre el Este y Sureste de Inglaterra, durante la noche última. Se señalan muy pocos daños y un pequeño número de víctimas." (Efe.)

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire británico: "Aviones de bombardeo efectuaron ayer ataques diurnos con éxito sobre el Noroeste de Alemania y territorios ocupados por los alemanes. No hemos perdido ningún aparato en estas operaciones."

Tres incursiones realizadas contra Baulorne, Dunquerque y Calais—en el curso de las cuales fueron destruidos dos aviones al enemigo, como ya se ha anunciado—no se desarrollaron en gran escala, pero informaciones completas señalan que el bombardeo de los muelles y la navegación fue de gran eficacia. Hubo poca oposición por parte de los cazas alemanes durante estas operaciones, aunque en el ataque a Calais se registró un violento fuego de la DCA. (Nuestras pérdidas totales se elevan a tres cazas que no han regresado.) (Efe.)

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire de la tarde del martes, día 11: "Un ataque de gran violencia ha sido efectuado en la noche última sobre la región industrial de Hannover por los aparatos del servicio de bombardeo. Más del noventa por ciento de los aparatos empleados en esta operación llegaron a sus objetivos. El ataque, que duró seis horas, comenzó con un tiempo, pero éste fue mejorando progresivamente (en la caída de la noche). En las primeras fases del ataque se iniciaron incendios en las zonas norte, sur y oeste de la región atacada. Estos incendios prestaron a los aparatos que llegaron después indicaciones sobre los lugares en que tenían que arrojar sus bombas explosivas de grueso calibre. Cuando el último de nuestros aparatos abandonó el lugar del bombardeo, toda la región bombardeada estaba iluminada por los violentos incendios."

Otro contingente más reducido de nuestros aparatos atacó las instalaciones petrolíferas del puerto de Rotterdam. Se produjeron grandes incendios y explosiones. Otros dos aeroplanos de los Países Bajos y varios objetivos del noroeste de Alemania fueron también atacados. Además, los aparatos del mismo servicio atacaron con éxito el puerto de Boulogne, que habían sido ya bombardeados ayer en pleno día. Los aviones del servicio de costas bombardearon Cherburgo y Ostende, donde se declararon grandes incendios. De todas estas operaciones no han regresado cuatro de nuestros aparatos." (Efe.)

El Cairo.—Comunicado del Cuartel General británico del Oriente medio, del martes, día 11: "Libia. Según los informes recibidos, el general Tellera, que mandaba el décimo Ejército italiano, ha fallecido después de haber sido hecho prisionero, a consecuencia de las heridas recibidas en los combates del sur de Benghasi."

En Eritrea, Abisinia y Somalia italiana, continúan desarrollándose satisfactoriamente las operaciones en todos los sectores." (Efe.)

EL GRIEGO

Athenas.—Comunicado número 107 del Alto Mando de las fuerzas griegas: "Operaciones locales coronadas por el éxito. Nuestra aviación derribó tres aparatos enemigos. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases." (Efe.)

Amsterdam.—La radio británica anuncia que Malta sufrió un fuerte bombardeo en la jornada de ayer. Fueron producidos daños materiales y hubo muertos y heridos. (Efe.)

Berlín.—De fuente oficiosa se desmienten las informaciones de origen inglés, según las cuales el día 9 había sido hundido un destructor alemán cerca de la costa de Noruega. Se añade que ninguna unidad de la flota alemana ha sido alcanzada en dichos parajes, ni por bombas de aviación ni por torpedos. (Efe.)

Belgrado.—En las primeras horas de la mañana de ayer se inició la contraofensiva italiana a lo largo de to-

do el frente greco-albanés con un intenso ataque de las fuerzas aéreas. La zona de operaciones se extiende desde Pogradec hasta el mar Adriático. (Efe.)

Roma.—Una escuadrilla de aparatos italianos, al mando del teniente coronel conde Giano, ministro de Negocios Extranjeros, ha librado una violenta batalla aérea con los aviones ingleses. La escuadrilla italiana abatió diez aparatos enemigos, mientras que casi todos los aparatos italianos regresaron a sus bases. En este combate tomó parte también el ministro de propaganda Pavolini, que es capitán aviador. (Efe.)

Nueva York.—Comunican de Lowes que el mercante británico "Ramón de Barrinaga" de 5.951 toneladas, que transportaba un cargamento destinado a Gran Bretaña, se ha hundido a tres millas de la costa de Delaware. Cuarenta y siete miembros de la tripulación lograron salvarse. (Efe.)

Sofía.—La agencia búlgara está autorizada para declarar, desprovistas de todo fundamento, las afirmaciones hechas por Churchill en su discurso del domingo, según las cuales las tropas alemanas habían penetrado en Bulgaria, ocupando aeródromos y otros lugares. (Efe.)

Londres.—El Almirantazgo publica el siguiente parte: "En las primeras horas de la mañana varias unidades de la flota británica bombardearon el puerto de Ostende ocupado por los alemanes. Los proyectiles cayeron en las instalaciones portuarias y se observaron muchos incendios. Nuestras fuerzas no sufrieron daños ni tuvieron bajas." (Efe.)

Berlín.—Rectificando las afirmaciones de Churchill en su discurso, que dijo que de los 150 stukas alemanas que bombardearon Malta en las últimas semanas, noventa habían sido derribados, se hace ver que los medios competentes que los partes alemanes comunicaron el número exacto de pérdidas. Por lo tanto, en realidad no hay más que la diferencia que va de noventa a seis, que son los realmente destruidos. (Efe.)

La situación política en Francia

El almirante Darlan procede con mucho tacto para resolver la crisis

La lista del nuevo Gobierno no se publicará hasta el jueves

El mariscal Petain va a descansar unos días en su finca de Villanteva-Laubet

Paris.—Refiriéndose a las decisiones tomadas en Vichy durante las últimas cuarenta y ocho horas, "L'Oeuvre" dice que la solución de la crisis política francesa no ha sido ni definitiva ni completa. La separación clara de funciones entre el Jefe del Estado y el presidente del Consejo —añade— no se ha llevado a efecto todavía. Flandin ha confesado que no era el hombre que necesitaba la situación para continuar la política de Montoire. En cuanto a Laval, ha declinado por segunda vez la oferta de volver al Gobierno, probablemente porque no cree que pueda garantizar la colaboración con Alemania sin disponer de la autoridad necesaria en el seno del mismo gabinete. No tenemos nada que objetar a la designación del almirante Darlan, pero, de todos modos, hubiésemos preferido que Laval asumiese la presidencia del Gobierno." (Efe.)

"Aujourd'hui" se ocupa también de la situación y escribe: "El almirante Darlan conoce bien a Laval y sabe que es a éste a quien se debe la debilitación gradual de Francia en el mar. Por primera vez un almirante ocupa de jefatura del Gobierno de donde se deduce que el enemigo de Francia hay que buscarlo en el oeste." (Efe.)

Vichy.—En los círculos oficiales de Vichy se comunica que el almirante Darlan continúa en esta ciudad y que no se tienen noticias de que haya emprendido viaje con dirección desconocida. (Efe.)

Vichy.—El Jefe del Estado francés, mariscal Petain, proyecta trasladarse a la finca que posee en Villanteva-Laubet, en la Riviera. En los círculos políticos se declara que Petain permanecerá en dicha finca unos días con objeto de descansar. (Efe.)

Estados Unidos

Willkie declara ante la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros

Propugnó por que la ayuda sea limitada a Inglaterra, China y Grecia

Nuestro programa de construcción de aeroplanos—dijo—no dará a Gran Bretaña la supremacía antes de 1942

Washington.—Las autoridades militares norteamericanas han acordado adoptar el sistema de globos para la defensa anti-aérea. Varias compañías especiales del Ejército han sido encargadas de instalar, en colaboración con las unidades de la DCA, barreras flotantes ancladas a las que se utilizan en Inglaterra para la protección de los aeródromos, costas y determinados objetivos industriales. (Efe.)

Washington.—El departamento de Guerra desmiente las declaraciones del senador aislacionista Wheeler según las cuales el Ejército de los Estados Unidos había encargado millón y medio de aviones. Añade que el Ejército no tiene por qué pedir nada de esto en tiempo de paz. (Efe.)

Washington.—Se anuncia que el presidente Roosevelt recibirá a Wendell Willkie después que éste preste declaración ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado sobre el proyecto de "Préstamo y arriendo." (Efe.)

Washington.—En todos los sectores tanto políticos como militares, se esperan con gran impaciencia y expectación las declaraciones de Willkie después de su regreso de Inglaterra. (Efe.)

Nueva York.—Un periódico publica un artículo en contra de los propósitos del Gobierno de un entendimiento con Rusia. (Efe.)

Washington.—Ha llegado hoy a esta capital el nuevo embajador del Japón en los Estados Unidos, almirante Nomura. (Efe.)

Washington.—El Presidente de la Federación de los Sindicatos Marítimos, Josp Curran, ha declarado ante la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, que los sindicatos norteamericanos no han modificado su oposición a la guerra y, por lo tanto a la ley de ayuda a Gran Bretaña. "Esta ley—dijo—es netamente una medida de guerra y representa un gran peligro para la vida democrática. Es una ley dictatorial que concede al Presidente poderes para anular toda la legislación social de estos últimos años."

Los obreros norteamericanos son patriotas y defenderán a su patria contra cualquier ataque, pero también sabrán proteger a su respectivas organizaciones contra cualquier medida. (Efe.)

Nueva York.—Según comunica la Associated Press, el senador republicano, Taft, ha declarado en el Economic Club que la ley de ayuda a Inglaterra dará a Roosevelt los poderes necesarios para arrastrar a los Estados Unidos a la guerra. Añadió que los Estados Unidos sólo podrán mantenerse apartados de la guerra si el pueblo se opone enérgicamente a los designios de aquellos que quieren arrastrarle al conflicto. (Efe.)

Nueva York.—En el último escrutinio de la opinión pública celebrado

por el Instituto Gallup, cuatro quintas partes de los votantes se han declarado a favor del proyecto de ley de ayuda a Inglaterra. En el conjunto total de la nación, 54 por 100 de las respuestas son afirmativas, 22 por 100 contrarias, 15 por 100 indecisas, y 9 por 100, no expresan opinión alguna. (Efe.)

Washington.—Laguardia, alcalde de Nueva York, citado como testigo por la Comisión de Negocios Extranjeros, ha declarado que al Consejo de Defensa norteamericano tiene ya preparados los planes para la protección conjunta de los Estados Unidos y el Canadá. La Comisión ha oído también al presidente de la Universidad de Harvard, Conant, quien se manifestó decididamente partidario del proyecto de ayuda a las democracias. Dijo que desea la derrota del Eje y que los Estados Unidos deben enviar tropas a Europa. (Efe.)

Washington.—Willkie ha declarado ante la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros sobre el proyecto de "préstamo y arriendo." Manifestó que la Gran Bretaña tenía necesidad de ayuda inmediata, y a largo plazo, y que la única manera de que los Estados Unidos pudiesen ayudar a Inglaterra, con toda rapidez era la aprobación del proyecto de ley de ayuda, "con modificaciones." Estados Unidos—dijo—deberían suministrar a Gran Bretaña de cinco a diez destructores mensualmente. Recomendó luego que la ayuda sea limitada a Inglaterra, China y Grecia. Opinó que la política de aislamiento destruiría, en fin de cuentas, las libertades civiles de los Estados Unidos y causaría un trastorno económico. "Es posible que Inglaterra pierda—dijo—si la ayuda de los Estados Unidos no es eficaz."

Willkie dijo que deseaba, ver unidas a todas las Américas en la amistad hacia todos los que luchan por la democracia, y en bien de esta unión recomendó, incluso a los adversarios de esta ley, que la aprueben. "Los aviones y municiones que Inglaterra ha pedido ya a los Estados Unidos, los construiremos tan pronto como podamos, pero se pasarán meses antes de que nuestros esfuerzos comiencen a dar resultados. Nuestro programa de construcción de aeroplanos no dará a la Gran Bretaña la supremacía antes de 1942. Ningún hombre puede decir ahora si la Gran-Bretaña podrá ganar la guerra o no, sin nuestra ayuda en barcos y armamentos, pero si sabemos que si en efecto fuera vencida, las potencias totalitarias controlarían el mundo. No solamente a Europa, sino probablemente el África, en su mayor parte, puede caer al Atlántico, y Alemania se dirigiría entonces, económica o militarmente, hacia América Latina. Y el Japón acaso se dirigiera hacia el Sur de las Indias orientales. Así los Estados Unidos, y el Canadá se encontrarían cercados por las potencias totalitarias. (Efe.)

Conferencia de Menéndez Pidal en la Sección Femenina

Madrid.—Esta tarde, en la residencia de señoras, organizada por la Delegación Nacional de la Sección Femenina, pronunció una conferencia don Ramón Menéndez Pidal sobre el romancero antiguo.

Ocuparon la presidencia, con Pilar Primo de Rivera y jefas de la Sección Femenina, el secretario perpetuo de la Real Academia, don Julio Casares, consejero nacional, Pemanín, Padre Pérez de Urbel y directora de la residencia.

El señor Menéndez Pidal analizó los ejemplares de nuestro riquísimo romancero, afirmando que contra la negociación moderna de la existencia de la poesía popular, se alza la afirmación de que el pueblo es creador de poesía. Establece también como más adecuado el calificativo de tradicional al de popular en la poesía. La dicta conferencia del señor Menéndez Pidal fue ilustrada, musicalmente, (Logos.)

El maestro Serrano y Guerrita se agravan en sus enfermedades

Madrid.—El maestro Serrano se ha agravado en su enfermedad y los médicos están muy pesimistas. Mucho público se interesa por su estado. (Logos.)

Córdoba.—Guerrita ha sufrido esta tarde el tercer colapso. Hubo de ser reanimado y se le aplicó una inyección de morfina, pudiendo tomar un vaso de leche. Hoy le fueron administrados los Auxilios Espirituales. (Logos.)

Champerino: A través de la Obra Sindical del Hogar el Estado Nacional Sindicalista le concede el 20 % del costo de su vivienda a todo trabajador como premio a su trabajo.

ACTUALIDAD SALMANTINA

Tribunales

Espectáculos

Avisos oficiales

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES

Se pone en conocimiento de los Delegados locales, que si se presenta en sus localidades el ex combatiente GERARDO FRAYLE OLIVERA, deben comunicarlo a esta Delegación Provincial, así como dar cuenta de su presencia, pues se trata de un individuo indeseable que cometió varias estafas, amparándose en su condición de ex combatiente.

Asimismo se hace saber al público en general y pueden proporcionarnos algún dato del referido citado, deberá dar cuenta a esta Delegación provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 10 de febrero de 1941. El Delegado provincial de Ex-combatientes, Juan Antonio Rodríguez.

C. N. S. Concurso - oposición para auxiliares facultativos de la Fábrica Nacional de Meneda y Tiubte

Convocado con fecha 18 de enero pasado, este concurso-oposición para cubrir plazas de auxiliares facultativos con el sueldo de 15,28 pesetas diarias, en la secretaría de esta Delegación se encuentra de manifiesto copia de dicha convocatoria a disposición de los señores a quienes pueda interesar, significando que la oposición consistirá de tres ejercicios consistentes en prácticas de Mecanografía, Nociones de Economía, Organización del Estado, Legislación social, Contabilidad, etc., y prácticas administrativas.

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Se ruega la presentación en este Gobierno Militar, del legionario MATEO VICENTE, para hacerle entrega de un documento que le interesa. Salamanca, 11 de febrero de 1941. De Orden de S. S., el comandante secretario, José Urbina.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Secretaría General - Negociado de Titulos - Anuncio

A los señores Decanos de las Facultades que se expresan, se envían para su entrega a los interesados, previos los requisitos reglamentarios, los títulos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional a favor de los señores que se indican: Filosofía y Letras, -Doña María de los Angeles Velasco Fraile.

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL"

Director: DOCTOR PABLO BELTRAN DE HEREDIA. Profesor de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4 - Teléfono 1705. INSTALACION MODERNA. SERVICIO PERMANENTE. A disposición de los señores médicos. Publicidad R. E. I.

Anuncios por palabras

- Ventas: VENDO tres novillas, recién paridas, primer parto; una del tercero, otras que cumplen febrero y marzo. Pefaranda Bracamonte, Pelayo Cantalapiedra. 6.6
SE VENDE, inmediato a la estación de Monsalpe (Avila), casa principal, de dos pisos capaz para cuatro familias independientes, con instalación de agua potable. Extenso parque con árboles grandes, garaje y plectra, horno y gallinero. Casa de labor con vivienda para dos familias. Magníficas cuadras. Gran panera. Extenso corral con abrevadero de agua corriente, etc., etc. Casa granero en la misma estación. Para informes, Sebastián López Casas de Montecillo, Monsalpe (Avila). 6.5
VENDO camioneta Ford 17 HP., del 36; documentación corriente. S. P., seminueva, toda prueba, Casa Lozano (Bilicicetas). 3.3
CASAS.-Vendo las casas interiores de la finca número 5, calle la Sierpe. Informarán, en la segunda de dichas casas. 10.4110
SE VENDEN 30 o 35 cabras a elegir. Dehesa de Torneros, cuarto de la Ermita. Gabriel Herrero. 4.a-2
HERMOSO toro semental, manso, negro zaino, se vende. Informarán, en Olmedilla (Vecinos). 4.a-2
BADANAS PARA ENCUADERNADO. RES, encarnadas y amarillas, se venden en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzanao, 36.
CASA se vende una, en el Paseo de San Vicente, número 53, dos viviendas amplias, patio y cuadras; una vaca suiza, pura raza, tercer parto, 45 cuartillos; ocho días parida. Para informes, José Curto, Chamberí. 1.1
ZAPATEROS: Véndense hormas usadas en la fábrica de calzados de Félix Herrera, Santiago, 5. (R. E. I.) 31.a-1

Medicina.-Don Francisco de Dios Dávila.

Derecho.-Ildefonso López de Ayguavives, don Miguel Cabanillas Prósper, don Antonio Gómez de la Vega, don Luis Hergueta G. de Guadiana, don Juan José Martínez Redondo, don Jacinto Mendoza Esteban, don José Luis Nebreda Uruñuela, don Antonio Igar Alonso, don Argimiro Gómez Martín, don Domingo Fons Garau, don Flore González Rodríguez, don Emilio Macho Alonso, don Eduardo López Aparicio, don Fernando Enriquez González, don Mariano Sanchis Jiménez y don Julián Agustín Aparicio Ramos, de los cuales serán enviados por conducto de los Gobiernos civiles de Burgos, Cáceres y Vizcaya, respectivamente, los de don Juan José Martínez Redondo, don Fernando Enriquez González y José Luis Nebreda Uruñuela.

Salamanca, 10 de febrero de 1941. El jefe de Negociado, Julián Fernández.

COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DEL CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA

Habiéndose extraviado el título número 10.996, del Caballero Mutilado don Manuel Pereira D'Roche, se ruega a la persona que lo encuentre haga entrega en esta Comisión Inspectora de Mutilados (calle de Zamora, número 24).

Salamanca, 11 de febrero de 1941. El Presidente.-P. D. El Comandante Vocal.

INFORMACION MUNICIPAL

Negociado de Reemplazos del Ejército. El cabo licenciado Isidoro Hernández Hidalgo y los familiares del artilero segundo Manuel García García, se presentarán en este Negociado para comunicarle asuntos de interés.

Salamanca, 11 de febrero de 1941.- El alcalde, Carlos Cuervo.

La ciudad

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Presidida por don Carlos Cuervo, celebró ayer sesión, con asistencia de los señores concejales que la constituyen. Aprobada el acta de la última se entró en el orden del día.

COMISION DE OBRAS.-Se aprobaron los dictámenes emitidos en las instancias de don Antonio Peralta, don Quintín de la Cuesta, don Marcelino Marcos, don Leoncio Pedraz, don Juan Santos, don Miguel López, don Agustín Martín, don Angel García, don Domingo Delgado, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel González Orús, don Antonio Olivares y don José Ambrosio Vicente. De la

misma comisión se sancionaron favorablemente los dictámenes recaídos en las facturas de "Electra de Salamanca" y en el expediente de expropiación total de la finca número 5 de la calle de Bordadores.

COMISION DE POLICIA.- Asimismo se aprobaron el expediente incoado a instancia de don Juan Santos Sánchez y los dictámenes relativos a las instancias de don Victoriano González, don Juan Velasco, don Segismundo Martín, don José López Romero y Compañía Telefónica Nacional de España.

COMISION DE HACIENDA.- También se aprobaron los dictámenes sobre formas de pago de la participación correspondiente a la Inspección en las multas por obras abusivas; los honorarios del topógrafo encargado del plano del Barrio de la Falange; el importe de la expropiación total de la finca número 31 de la calle de Cárcel Nueva; el importe de gastos de peritaje originados a doña Ricardita García Sánchez, y sobre lo presupuesto para la terminación de las obras de apertura de la calle F. Se aprobaron, dos relaciones de recibos de exacciones con propuesta de amulación, levantándose seguidamente la sesión.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 11 de febrero de 1941: Premio de 25 pesetas número 991. Números premiados con 2,50 pesetas: 091 191 291 391 491 591 691 791 y 891.

HIPOTECA

De 400.000 a 500.000 pesetas colocaría en primera hipoteca, sobre fincas rústicas o urbanas, precisamente de esta provincia. Absténganse intermediarios. Diríjase solamente por escrito. PUBLICIDAD R. E. I. - Ref. 3493

Notas de sociedad

VIAJES. Han salido: Para Sevilla, don José Hernández Saiz. -Para Madrid, el industrial don Paulino García. -Han llegado: De Madrid, don Enrique Esperabé de Arteaqa. -De Berlín, el joven estudiante don Alberto Llorente Maldonado.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, primera de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo don Feliciano Torrijano San Román, empleado de una importante casa comercial de ésta. Tanto la madre como la niña, se encuentran en perfecto estado.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de Jitanita. Damos a los padres nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir en Ciudad Rodrigo, donde residía, el señor don Clemente de Velasco Sánchez Arjona, que gozaba en toda la provincia del mayor prestigio, y donde contaba con sinceros afectos.

Fue el señor De Velasco Sánchez Arjona una de las personalidades políticas que más arraigo tuvieron, especialmente en el partido de Ciudad Rodrigo, al que representó en el Parlamento en diversas legislaturas, habiendo ostentado, igualmente, destacados altos cargos, entre ellos, la Dirección general de Agricultura, en los cuales puso, ante todo, el interés de la Patria. Trabajó con entusiasmo en la resolución de los problemas provinciales, en particular aquellos que afectaban al distrito que representó en Cortes, y supo ganarse en todo momento la estimación, el cariño y el respeto de cuantos le conocieron y trataron.

Don Clemente de Velasco Sánchez Arjona fue un hombre bueno, caballero, en cuyo corazón fueron siempre acogida las causas nobles y justas, prodigando el bien y dejando nuestras inhorribles de sus méritos y bondades. Ha muerto a la avanzada edad de ochenta y un años, en su retiro de Ciudad Rodrigo, seguido del respeto y la amistad de todo el vecindario, entre el que su fallecimiento ha causado profundo dolor.

Descanse en paz tan respetable caballero, y en estos tristes momentos hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos, don Fernando y doña Manuela, hija política, doña Concepción Colmenares, nietos: José Ignacio, Dolores, Concepción y Fernando, sobrinos y demás distinguida familia.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 13, se cumplen cinco años de la muerte de la distinguida y respetable señora doña Vicenta Bande Nacar, viuda de Pérez Moneo, dama de acrisoladas virtudes, dedicó su vida sencilla y piadosa, a practicar el bien, granjeándose sinceros afectos y dejando hondos recuerdos, que el tiempo no bastará a borrar. Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame a todos los suyos, y muy especialmente a sus hijos, nuestros queridos amigos don Ramón y don Vicente Pérez-Moneo Bande.

INFRACCION DE LA LEY DE PESCA

El 21 de agosto de 1940, los procesados Alberto Hernández, Angel Labrador, David Lorenzo, Higinio Labrador, Venancio Gómez y Amador Labrador, puestos de acuerdo, arrojaron, en el Charco de la Encina, del río Alagón, término de Tornadizo, cierta cantidad de sulfato de calcio, por cuyo medio lograron, matar y recoger, cuatro kilos de peces, tasados en 8 pesetas, causando daños por valor de 20 pesetas, siendo sorprendidos por la Guardia civil, que les ocupó dicha pesca y comprobó la realidad de los medios empleados para ello.

Acusó el fiscal, señor Sanz Tablares, a dichos procesados, como autores responsables de un delito de infracción de la ley de pesca, solicitando que se les condenase a cada uno a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Al empezar el juicio, y contestando a las preguntas de la presidencia, los procesados reconocieron haber ejecutado el hecho que se les imputaba, y se mostraron conformes con la pena solicitada por el fiscal, por lo que, sin más trámites, quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

DELITO DE INCENDIO

El 23 de agosto de 1940, el procesado José Sánchez Rodríguez, con motivo de lograr mejores pastos para los ganados, prendió fuego en distintos puntos del monte del Estado número 79, en término de Herguñuela de la Sierra, causando daños y perjuicios valorados en 1.408 pesetas.

Según el fiscal, señor, Sanz Tablares, el procesado por el hecho indicado era autor de un delito de incendio, y solicitó que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día, de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al Estado con la suma de 1.408 pesetas.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que el procesado no era autor del hecho de autos, en la forma mantenida por el señor fiscal, y si sólo de una imprudencia, por la cual debía ser únicamente condenado, y en esta forma solicitó del Tribunal que dictase sentencia.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes y el juicio quedó terminado, para sentencia. EL LICDO. SALVADERA

DR. SERVIA

Profesor de la Facultad de Medicina. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. RAYOS X. - Consulta a las 12. Prado, 4. Teléfono 1431. (R. E. I.)

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO. Director del Dispensario Antiveneréa. Director del Sifilicomio provincial. Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. (R. E. I.)

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 26, pral. Consulta de diez a una. AVII

Dr. V. Santos Miral

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Ondas Ultra-Cortas.-Consulta a las 12. Espoz y Mina, 4. Tel. 1687. (R. E. I.)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Para dar sus acostumbradas consultas de enfermedades de los ojos, en Salamanca el médico oculista don Ricardo Catalá y recibirá a sus enfermos en SALAMANCA, HOTEL CASTILLA, los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21. Enfermedades de los ojos, Operaciones especialmente Cataratas y Conductión de la Vista.

H. COVADONGA

Nueva dirección: MERE. Gran confort: Excelente cocina: Calefacción: Cuarto de baño. ZAMORA, 18 - Entrada por Brocense. Publicidad AVIL. Teléfono 2011.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

SUBASTA DE FINCA RUSTICA. Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de una finca rústica denominada Mari-Alba, sita en término municipal de Gallegos de Argañán, subasta que tendrá lugar el día 15 del actual a las diez de la mañana, en el domicilio social de esta Institución, Espoz y Mina, número 11, con las condiciones que se señalan en el anuncio expuesto en el tablón de las oficinas de esta Entidad y en el "Boletín Oficial" de la provincia, siendo el tipo de subasta, el de quinientas mil pesetas, pudiendo ser pagado el precio que alcance en la cantidad excedente de doscientas mil pesetas.

HOTEL RESTAURANT "UNIVERSAL"

RUA, NUM. 13 :: TELEFONO 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. - Cocinas españolas. Espacioso comedor. - Se sirven bodas. - Consulten precios.

LICEO

La representación de "D'Enri" Es, indudablemente, el género de ilusiónismo, uno de los espectáculos más agradables y que más entusiasman al público. Pero para que este espectáculo, se precise una obra como la que ya tiene conquistada el pacifacético "D'Enri", a muchos años de recorrer los principales escenarios y a la que su presentación espléndida, perfecta y adecuada, para producir esa agradable sensación al espectador, al llevar, como de la mano, a través un mundo fantástico, amenizando el viaje", con su charla jugosa.

Pero "D'Enri", que abarca en solo espectáculo las más distintas variedades, no se contenta solo con muestras de su habilidad, sino que tiene ingenio y sabe dar la nota justa para obtener el más completo éxito en cada número, como cuando en las dos funciones en que apareció, conquistando los entusiasmos sinceros aplausos del público.

La primera parte, la del acto de artista, a mantener al espectador, altamente interesado en el desarrollo de cada trabajo, desfilando por el escenario apariciones y desapariciones de personas, animales y objetos, en una maravillosa impresión de realidad, a lo que contribuye la extraordinaria habilidad y perfección con que lo ejecuta.

En la segunda parte, "D'Enri" presentó su interesantísima colección de muñecos parlantes y cantantes, prodigios, dominio de sus formidables condiciones de ventrilocuo, de logos, canciones, chistes, narraciones, y toda la variada gama de este género, hizo vivir "D'Enri", con sus muñecos automáticos, Don Private, el Curda y Toito, haciendo todo buen grado a todos y siendo prueba de su impecable labor con constantes ovaciones.

La jornada, de anoche en el Liceo es un nuevo triunfo para el espectáculo fantástico y un espectáculo digno de los mayores elogios.

Cartelera para hoy

COLISEUM.- A las cuatro y a las siete y a las diez, "Bonitas y todas se casan", por María Déniz Umberto Meloni. LICEO.- A las siete y a las diez, "Mariquilla Terremoto", por Estrella Castro.

MODERNO.- A las cuatro y a las siete "Muñequita", por Josita Haza y Rafael Durán.

TARAMONA.- A las siete y a las diez, "Millonario a sueldo", por Fave y Geo Murphy.

FRONTON TORMES.- A las cinco media y diez y cuarto, partidos quintetas por señoritas.

Dr. Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS. Espoz y Mina, 2.- Teléfono 1983. Horas de consulta: de ONCE A DOCE.

Volandosas

Ha llegado Maximino de la Sota con vagones de novillas paridas, próximas a parir y chotas de hierba. Para verlas tratar, en Paseo San Vicente, 49.

Restaurant Viuda de Franco

Se admiten abonos. Bodas, banquetes y lunches. Corriño, 8. - SALAMANCA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Para dar sus acostumbradas consultas de enfermedades de los ojos, en Salamanca el médico oculista don Ricardo Catalá y recibirá a sus enfermos en SALAMANCA, HOTEL CASTILLA, los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21. Enfermedades de los ojos, Operaciones especialmente Cataratas y Conductión de la Vista.

H. COVADONGA

Nueva dirección: MERE. Gran confort: Excelente cocina: Calefacción: Cuarto de baño. ZAMORA, 18 - Entrada por Brocense. Publicidad AVIL. Teléfono 2011.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

SUBASTA DE FINCA RUSTICA. Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de una finca rústica denominada Mari-Alba, sita en término municipal de Gallegos de Argañán, subasta que tendrá lugar el día 15 del actual a las diez de la mañana, en el domicilio social de esta Institución, Espoz y Mina, número 11, con las condiciones que se señalan en el anuncio expuesto en el tablón de las oficinas de esta Entidad y en el "Boletín Oficial" de la provincia, siendo el tipo de subasta, el de quinientas mil pesetas, pudiendo ser pagado el precio que alcance en la cantidad excedente de doscientas mil pesetas.

HOTEL RESTAURANT "UNIVERSAL"

RUA, NUM. 13 :: TELEFONO 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. - Cocinas españolas. Espacioso comedor. - Se sirven bodas. - Consulten precios.

Tramitación de toda clase Publicidad R. E. I de asuntos y en toda España. SAN PABLO, 5.

La retirada de la representación diplomática inglesa en Rumania

LA LEGACION RUMANA EN LONDRES HA PEDIDO TAMBIEN SUS PASAPORTES. - COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

Berlin. - La prensa alemana comenta hoy la retirada efectuada por los ingleses de su representación diplomática en Rumania.

El "Berliner Börsen Zeitung" escribe que el camino que Rumania se ha visto obligada a seguir en los últimos años da al mundo un ejemplo de las tendencias de la política británica.

Impulsivos a la política británica, Inglaterra -añade- lo ha perdido todo en este Estado, que se ha identificado en sus reservas con las posesiones del país y ha tenido que terminar por tener medidas que significan la consagración de su derrota, y que simbolizan su retirada, cada vez más completa, del continente.

El diario "D. A. Z." dice observa que la única finalidad de la política inglesa en los Balcanes había sido la de hacer entrar a Rumania en el círculo de cerco colocado alrededor de Alemania y sembrar la discordia en el Sureste de Europa.

Pero ahora -añade- ya no se admite en esas regiones que se inmiscuyan los ingleses en todos los asuntos. La marcha del ministro de Inglaterra en Bucarest tiene el valor simbólico de la retirada de Inglaterra en aquella región, donde no tiene ya nada que buscar, en provecho de los Balcanes y de todo el continente europeo. (Efe.)

—

Berlin. - Ninguna declaración oficial se ha publicado todavía sobre la retirada del ministro británico en Bucarest, ya que no se conoce el alcance de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rumania.

Sin embargo, en los círculos políticos de Berlín se estima que las razones que ha dado el Foreign Office para justificar esta medida constituyen una creación de pura propaganda.

Tras el cúmulo de palabras con que Londres trata de explicarse, se oculta el hecho de que el presidente del Consejo rumano, después de los sucesos de estas últimas semanas, ha conseguido restablecer en su país un orden que en esa parte de Europa, es absolutamente contrario a la realización de los planes británicos. (Efe.)

—

Londres. - El redactor diplomático de Reuters dice: La Legación rumana en Londres ha recibido ahora órdenes de pedir sus pasaportes, y el encargado de Negocios de dicho país ha estado esta tarde en el Foreign Office para hacer la petición formal que imponen las circunstancias.

No se ha tomado aún ninguna disposición definitiva acerca de la fecha de salida de los miembros de la Legación. Se hace observar que la decisión del Gobierno británico de retirar su ministro en Bucarest ha sido una completa sorpresa para la Legación rumana, donde, naturalmente, no se habían tomado previamente disposiciones para salir inmediatamente de Inglaterra. (Efe.)

—

Bucarest. - El ministro de Gran Bretaña y Rumania, sir Reginald Hoare, y el personal de la Legación y el Consulado británicos se disponen a abandonar Rumania en un barco especial el próximo sábado. Se cree que el personal diplomático de otros países amigos de la Gran Bretaña saldrá con los representantes ingleses. (Efe.)

—

ADIDAS ENITALES Y FORESTALES. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valdecañas, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE PRODUCTORES Alimentación vence a Oficios Varios por 1-0

Partido soso y de poca técnica, a pesar del enorme interés que pusieron ambos onces en la contienda. La delantera de Oficios Varios desaprovechó varias oportunidades clarísimas de marcar.

Faltando pocos minutos para terminar el encuentro, Molina, de un tiro raso logra marcar el gol del triunfo.

Destacaron por los vencedores el centro medio, Iniguez, y Ponce. Por los vencidos, Guerra, Luis y la defensa.

El árbitro, señor Moreno bien. CAMPEONATO DE BALONCESTO

Organizado por Frente de Juventudes, próximamente se celebrará en Salamanca un campeonato de Baloncesto, deporte que tantos adeptos está obteniendo.

Se cuenta ya con varios equipos, entre ellos con cuatro de Frente de Juventudes y uno de cada regimiento de guarnición en esta plaza. Todos los conjuntos que desean participar en esta competición pueden inscribirse durante los días que quedan de mes. Educación y Descanso ha participado que por lo menos presentará un equipo de productores.

PRUDEN Y LOS CRITICOS MADRILENOS

Ahora resulta que Pruden es torpón y que se yo cuantas cosas más, y sin embargo, a pesar de su torpeza, lentitud, etc., etc., consiguió marcar tres tantos el pasado domingo, dos de ellos, según nos ha comunicado un espectador de esos suyos, a media vuelta y de volea. Ya he seguido contándonos este "prudencista" que eso de que los interiores juegan para él, es un mito, pues se encuentra aislado y tiene que exponer todo y aprovechar las ocasiones que se le presentan para tirar, y no obstante, sigue en cabeza de los goleadores de Liga. Y eso, señores críticos, no podéis menos de reconocerlo. Para meter goles, Pruden.

¿QUE PASARA HOY EN EL MOLINÓN?

El aficionado salmantino, al levantarse esta mañana no puede menos de preguntarse: ¿Qué pasará esta tarde en el Molinón? Y la interrogante queda flotando, pero no pensando en una victoria la cual después del resultado catastrófico del domingo, está descartada, sino en la cantidad de tantos que traspasarán los límites de Joven.

Claro que el aficionado local no pierde nunca las esperanzas y tenemos la seguridad de que a pesar de dar como cierta la derrota de su equipo, alienta en él una pequeña ilusión que reaviva y conserva su afición y entusiasmo.

Esperemos a las seis y media y hasta esa hora pensemos que el Donostia perdió hace dos domingos en ese campo por cuatro a cero, pero recordemos también que el Avilesino empató a uno, que aunque fué en Avilés, es, como si dijéramos, a la puerta del Molinón.

CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE FUTBOL ORGANIZADO POR EL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Día 13 de febrero. - Magisterio contra Derecho y E. Especiales contra Ciencias.

Día 20 de febrero. - F. Medicina contra Hospital y Derecho contra E. Especiales.

Día 23 de febrero. - Hospital contra

Ciencias y Magisterio contra F. Medicina.

Día 24 de febrero. - Hospital contra Derecho y Magisterio contra E. Especiales.

Día 25 de febrero. - F. Medicina contra Derecho y E. Especiales contra Hospital.

Día 27 de febrero. - Ciencias contra Facultad y Magisterio contra Hospital.

Día 2 de marzo. - Ciencias contra Derecho y F. Medicina contra E. Especiales.

Día 6 de marzo. - Magisterio contra Ciencias.

Día 7 de marzo. - Final entre los dos equipos mejor puntuados.

DOCTOR Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 1303

Noticias

Hemos recibido el número correspondiente a febrero de la gran revista mensual "Rutas de España".

Presenta en su segundo número esta amena revista, una selección de novelas, cuentos, la actualidad gráfica del mes y las secciones de cine, teatro, modas, arte, humor, etc., etc.

En este segundo número, y entre otros, hay originales de José Sanz y Díaz, Manuel Sánchez Camargo, Eliso García del Moral, Morales de Acevedo, José Bruno, Jorge Villarin y dibujos de Anibal, Esme y Garcinail.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Policarpo Sánchez, de herida cortante en la pierna derecha y Teresa Vicente, de herida contusa en la región mentoniana.

BRAGUEROS, FAJAS ORTOPEDIA Droguería RAMIREZ

ISLA DE LA RUA, 1. - TELEFONO 1004 (R. E. I.)

DR. A. CASTAÑO

MEDICO-DENTISTA Plaza Onésimo Redondo, 10. Acera (antes Libertad). - Teléfono 1642

CLINICA DENTAL N. SAN FELICIANO SAN PABLO 1. - Teléfono 1600 (Edificio Joyería Cerdón) (R. E. I.)

Dr. Serafín de Dio

MEDICINA GENERAL, Piel, Sifilis y Urolitias. Análisis Clínicos. Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 8 CLAVEL, 5. - Teléfono 1967 (R. E. I.)

L. Corredera Noda

Médico Acrona, por oposición. Consulta de once a una Rayos X Rayos ultravioleta Peñaranda de Bracamonte

Sindicato provincial de Alimentación de Salamanca

PARTIDO JUDICIAL DE SEQUEROS

Almacenes donde recogerán los géneros adjudicados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, los pueblos de dicho partido. Las lentejas han sido anuladas por orden de la Delegación Provincial de Abastos al carecer de existencias.

Almacén de Salamanca de don Baltasar Moretón Martín: La Alberca, Aldeanueva de la Sierra, Barbalos, La Basida, Cereceda de la Sierra, Cilleiros de la Basida, Molinillo, Navarredonda de la Rinconada, Valero.

Almacén de Salamanca de señor sobrino de Manuel Ambrosio: Arroyomuerto, Cepeda, Frades de la Sierra, Mogarraz, Narros de Matalayegua, Rinconada de la Sierra, Teleda y Segovia, Villanueva del Conde.

Almacén de Salamanca de don Enrique Prieto, S. A.: Berrocal de Huebra, Lineares de Riofrio, Nava de Francia, La Sagrada, San Muñoz, San Miguel de Valero, Sequeros y Tamames.

Almacén de Salamanca de don Luis Maso Elorrio: El Cabaco, Garcibuey, Madroñal.

Almacén de Salamanca de don Balbino Díez Ambrosio: Casas del Conde, Herguilla de la Sierra, Miranda del Castañar, Monte de la Sierra, Sanchón de la Sagrada, San Martín de Castañar Sotoserrano.

Almacén de Guijuelo de señora viuda de Abdón Rodilla: Endrinal, Escorial de la Sierra, Herguilla del Campo, Membribe, Monteón, San Esteban de la Sierra, Santibáñez de la Sierra, La Sierpe, El Tornadizo.

Almacén de Béjar de don Santiago Calzada: Pinedas.

Almacén de Guijuelo de don Antonio Fernández: Los Santos. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 4 de febrero de 1941. - El delegado del Sindicato.

PARTIDO JUDICIAL DE VITIGUDINO

Almacenes donde recogerán los géneros adjudicados por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, los pueblos de dicho partido. Las lentejas han sido anuladas por orden de la Delegación provincial de Abastos al carecer de existencias.

Almacén de Lumbrera de don Agustín García, Comerón: Alhugal de los Aceiteros, Fregeneda, Hinojosa de Duero, Olmedo de Camaces y San Felices de los Gallegos.

Almacén de Vitigudino de señor Hijo de Benito González: Aldeavilla de la Ribera, Barco, Cabeza del Caballo, Cereza de Peñahorcada, Corporario, Encinasola de los Comendadores, Fuenteliente, Guadramiro, Masueco, Mieza, El Milano, Moronta, La Peña, Pozos de Hinojos, Sanchón de la Ribera, Valderodrigo, Valsalabroso, Vidola, Villar de Samaniego, Villabuenas, Vitigudino, Yecla de Yeltes y Zarza de Pumareda.

Almacén de Lumbrera de don José Hernández Fraile: Bañobárez, Bermellar, Carralbo, La Redonda, Saldana, Saucelle y Sobradillo.

Almacén de Lumbrera de don Antonio Sánchez Arroyo: Barrucopardo, Lumbrera y Vilvestre.

Almacén de Salamanca de don Balbino Díez Ambrosio: Bogajo.

Almacén de Villar de Peralonso de don Juan Agustín Benito: Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba y Villanueva.

Almacén de Salamanca de don Baltasar Moretón Martín: Cubo de Don Sancho.

Almacén de Salamanca de señores Enrique Prieto, S. A.: Villares de Yeltes y Villavieja de Yeltes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 7 de febrero de 1941. - El delegado del Sindicato.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

El Consejo de Administración ha acordado que la Junta general ordinaria de impositores tenga lugar el día 16 del presente mes, en el domicilio de la Institución, calle de Espoz y Mina, número 11, a las once y media de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria y Balance de 1940. 2.º Distribución de beneficios. 3.º Nombramiento de consejeros. 4.º Proposiciones.

A esta Junta podrán asistir y tendrán voz y voto, todos los impositores que hayan tenido durante todo el año anterior y en el día de la Junta, un saldo no inferior a quince pesetas en la Caja de Ahorros, pudiendo ser representados por tercera persona, siempre que reúna esta la condición de impositor con las demás precisas para asistir a la Junta y antes reseñada y presente como comprobante de dicha representación la cartilla, cartillas o resguardos de imposición a plazo.

En caso de votación, tendrán validez, cada asistente, a tantos votos como cartillas o resguardos represente, siempre que unas y otros pertenezcan a distintas personas; es decir, que si se presentasen cartillas o títulos a nombre de la misma persona, se computará un solo voto por todos ellos, considerándose para caso que se trate de Asociaciones como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no celebrarse el día indicado por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 23 del mismo mes de febrero, con el número de aquellos que concurran en el lugar citado y a la misma hora.

Salamanca, 11 de febrero de 1941. El consejero secretario, A. Crespo.

LEY DE REFORMA TRIBUTARIA INDUSTRIALES

Hojas volumen de venta, hojas declaratorias de U.S.E. datos sobre sueldos de empleados

PAPEL DE EMBALAR SUPERIOR se venden en

Librería NUÑEZ RUA, 13

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS

Por acuerdo de S. E. de 4 del mes actual, y en virtud de disposiciones de la Fiscalía Delegada de la Vivienda de Salamanca, por el presente, se hace público, para general conocimiento, que en lo sucesivo no se admitirá tramitar en esta Corporación ni en la Fiscalía de la Vivienda, ninguna instancia solicitando la habitabilidad de fincas de nueva planta o reformadas que no vaya acompañada de los siguientes documentos:

- a) Certificado suscrito por el arquitecto-director de las obras ejecutadas, en el que conste si éstas han sido realizadas con arreglo a lo proyectado y aprobado o las variaciones introducidas en los proyectos, y b) Impreso estadístico especial, que al efecto ha sido facilitado al Colegio de Arquitectos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, a 10 de febrero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! 2-2

Gobierno militar de Salamanca

Se ruega la presentación en este Gobierno Militar, del teniente de la Guardia civil retirado, don Juan Santos Hernández, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Salamanca, 10 de febrero de 1941. - De orden de S. S., el comandante secretario, José Urbina.

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ

Miña y vía urinarias. Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Edif. 4 Teléfono 1173 (R. E. I.)

Dr. Tomás de Juan

Profesor de Garganta, Nariz y Oídos de la FACULTAD DE MEDICINA. Consulta: 12 a 2. - Plaza de España, 3 (R. E. I.)

FERRO-QUINA-ROBUR TONICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

El mejor preventivo contra la gripe. PASTILLAS RICHELET

Suprimen la TOS, evitan catarros, previenen contagios. SON MUY AGRADABLES

90 céntimos

Restaurante PASAJE Se sirven bodas y banquetes PROPIETARIO: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfs. 2003 y 2004. - Salamanca

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa" ALVARO GIL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina. Consulta de once a dos. Teléfono 1913 (R. E. I.)

HERNIADOS! Atención El conocido ortopédico señor Torrent estará en SALAMANCA a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieren terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la misma ventaja de no llevar trabas firmantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo domingo, día 16 de febrero. Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrens. Teléfono 24507.

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.750.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA. - CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6 SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Carró, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrera, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Villavieja de los Barros, Vitigudino y Zaira. Filial del BANCO URQUIJO - MADRID REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

FERRO-QUINA-ROBUR TONICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

Inspección Provincial de Trabajo de Salamanca

Accidentes de Trabajo.—Aviso oficial

La Dirección General de Trabajo me ordena publicar la circular número 37 sobre clasificación de Industrias a los fines de la Estadística de Accidentes de Trabajo, que dice así:

"Por Orden Ministerial de 16 de enero de 1940 (Boletín Oficial del Estado del día 29), se establecieron las normas que han de seguirse para lograr la unificación de las estadísticas de los accidentes del trabajo, acompañándose a dicha disposición los modelos de los cuadros correspondientes.

En los números 1 y 3 de dichos cuadros, figura la nueva clasificación de industrias y como quiera que dicha clasificación, ha suscitado dudas que se han traducido en consultas a esta Dirección de Trabajo en lo que respecta al encuadramiento de determinadas industrias o trabajos en unos u otros grupos, a fin de que por todas las industrias, entidades aseguradoras y empresarios interesados en el particular, se siga un criterio uniforme, se da traslado a continuación para su cumplimiento de la Orden de esta Dirección General que anticipándose a tales posibles dudas, fué dictada a la Inspección de Trabajo, y que aclara el contenido de los grupos 4, 5, 6 y 9 de la clasificación, únicos sobre los que pueda caber duda, hasta tanto se publique oficialmente un índice o nomenclátor detallado de todas las industrias o trabajos que se mencionan en la citada clasificación:

El grupo 4. "Trabajos de piedras y tierras" comprende: Los trabajos no inherentes a su extracción de las canteras o yacimientos.

Alfarería, cerámica, cales, yesos, cementos, piedras artificiales, etc. Vidrio y cristal.

El grupo 5. "Metalurgia", comprende las industrias y trabajos señalados en el apartado a) del artículo 1.º del vigente Reglamento Nacional de la Industria siderometalúrgica de 11 de noviembre de 1938, que son las siguientes: Fábricas siderúrgicas y acerías, fabricación de lingotes y tocios de acero. Laminación, flejes, barras, hierros perfilados, y otras variedades empleadas en las industrias. Blindajes, tubos para cañones, proyectiles, tubos soldados y sin soldar y en general variedades de primeros productos metalúrgicos de cobre, hierro, plomo, estaño, zinc, y demás metales y aleaciones.

El grupo 6. "Trabajos del hierro y demás metales", comprende las industrias y trabajos señalados en el apartado b) del citado artículo 1.º que no quedan incluidos expresamente por su título o contenido en el grupo 7 "Máquinas, aparatos y vehículos".

Leg. industrias y trabajos enumerados en dicho apartado, b) son los siguientes:

Construcción de material ferroviario. Automóviles. Construcción metalúrgica, elementos de arquitectura siderúrgica, talleres de fundición (a cubilote, crisol u horno eléctrico) de hierro, acero y otros metales. Aceros moldeados y especiales. Calderería, Maquinaria de vapor, construcciones internas, hidráulica, etc., arganos y accesorios. Talleres mecánicos o a mano, herrería, cerrajería y ajuste. Metalistería, herramientas para la industria y trabajo. Objetos de zinc, lata, plomo, etc. Telas metálicas, cadenas, clavos, tornillería, alfilería, trefilería y cablería metálica. Fábrica de armas de fuego y blancas. Cuchillería (de mesa e industrial), balanzas, básculas, pesas, arcos para caudales, objetos de lampistería y fontanería, aparatos de ventilación y calefacción, Orfebrería, Joyería, Bisutería, Relojería, Industrias de material eléctrico y científico.

co. Industrias de la óptica y mecánica de Precisión.

El grupo 9. "Industrias de la Construcción", comprende los trabajos propios de la edificación, construcción o en su caso reparación, verificados en el lugar de la obra o en relación directa o inmediata con la misma, incluidos los de instalación de servicios en la edificación, pero no la fabricación de los materiales precisos para la obra en sí o para dichas instalaciones.

Madrid, 20 de enero de 1941.—El Director General de Trabajo, M. Pérez de Ayala."

Lo que se hace público por esta Inspección Provincial de Trabajo, para el más exacto cumplimiento.

Salamanca, 8 de febrero de 1941. El inspector jefe.

SE MULTARA INFLEXIBLEMENTE

a los empresarios que abandonen el cumplimiento de su deber respecto de los Seguros Sociales. La Inspección del Trabajo impondrá duras sanciones. Los obreros podrán dar cuenta de cualquier negligencia patronal en el Instituto Nacional de Previsión.

En un hotel de Nueva York ha sido encontrado el cadáver del general Krivitsky

HABIA SIDO JEFE DE LA DIVISION OCCIDENTAL DEL SERVICIO MILITAR SOVIETICO

Washington. — Ha sido encontrado muerto en un hotel de esta capital, el general Walter Krivitsky, a quien se censuraba haber sido jefe de la policía secreta.

Se sabe que Krivitsky colaboró con el Comité Dies, encargado de investigar las actividades antiamericanas. En una declaración hecha ante el Comité del Congreso en 1937, respecto a las referidas actividades, Krivitsky declaró que había sido jefe de la división occidental del servicio secreto militar soviético desde 1937. Parece ser que después riñó con Stalin.

Krivitsky presenta heridas en la cabeza y fué descubierto su cadáver con un revólver en la mano. No se veía ninguna señal de lucha. Cerca de él se encontró una carta dirigida a su apoderado Waldman. En ésta dice que no se siente perseguido. Y añade: "Sin embargo, créame, me he suicidado". El certificado de defunción menciona el suicidio como causa de la muerte de Krivitsky. No obstante, el procurador Waldman ha declarado que no cree que su cliente se haya suicidado. (Efe.)

EL CENSO DE POBLACION

Aviso a los titulares de Cartillas de Racionamiento

TERCERA RELACION de titulares de CARTILLAS DE RACIONAMIENTO que no habiendo llenado la hoja del Censo de Población, no han sido hallados en el domicilio que figuran en la cartilla ni se conoce su residencia:

Los interesados que no comparezcan en la Secretaría Municipal para formalizar su inscripción en el Censo en un plazo como máximo de setenta y dos horas, quedan advertidos que al amparo de la autorización al efecto conferida a esta Alcaldía por el excelentísimo señor Gobernador civil Presidente de la Delegación provincial de Abastos, "serán anuladas sus cartillas de racionamiento", sin perjuicio de las demás sanciones a que hubiere lugar.

TERCERA RELACION

Ignacio Encinas Marcos, Avenida de Alemania, 19; Manuel Gil del Hoyo, Avenida de Alemania, 21; Filomena Rodríguez G., Avenida de Alemania, 39; Antonio Tabares Goello, Avenida de Alemania, 39; José Rodríguez Núñez, Avenida de Alemania, 59; Manuel Gravosqui, Avenida de Alemania, 69; Justa Sánchez Martín, Avenida de Alemania, 6; José Luis Trigo Delgado, Avenida de Alemania, 6;

Aurelio Ramírez González, Avenida de Alemania, 22; Salvador Inigo, Avenida de Alemania, 42; Antonio Sánchez, Ronda de Corpus, 17; Constantino León Rivera, Ronda de Corpus, 4; Antonio Prieto Mayoral, Ronda de Corpus, 22; José Martín Ramos, Ronda de Corpus (sin número); Sarantón Prieto Martín, Hornos 2.ª, 2; Rosal Iglesias Conde, Ronda de Corpus, 23; Marcelino González Alonso, Hornos 2.ª, 6; Concepción Miguel López, Hornos 2.ª, 12; Serafina Rodríguez

Juanes, Hornos 2.ª, 1; Matilde Pérez Blanco, Las Viejas, 10; Juan González Arboleya, Avenida de Alemania, 21; Luis González Aracil, Avenida de Alemania, 21; Sebastián Requejo Ariza, Avenida de Alemania, 6; Antonio Torres Santana, Avenida de Alemania, 20; Teodoro Salas Ovejero, Ronda de Corpus, 12; José Iglesias Ramos, Ronda de Corpus, 22; Dionisio Iglesias Morfín, Hornos 2.ª, 2; Jesús Hernández Santos, Luis Sevillano, 4; Florencio Cividanes Martín, Luis Sevillano, 8; Bibiano Rasueros, Las Viejas, 4.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Salamanca, a 11 de febrero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo.

FRONTON HOY

Tarde: 3.º LOLIN - FELI II contra MARINA - MARIA - 4.º ISABEL - GALLARTA contra ANGELITA - LUCIA
Noche: JULIA-MARUJA frente a AGUSTINA-PAQUITA

El armisticio franco-siamés se ha prorrogado por dos semanas

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ CON TINUAN EN TOKIO

Hanoi. — Un comunicado del Gobierno general de la Indochina, anuncia que el armisticio franco-siamés ha sido prorrogado por dos semanas, a partir de las diez horas del martes. Las negociaciones de paz continúan en Tokio. (Efe.)

LOTERIA NACIONAL

Madrid. — En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, correspondieron los premios mayores a los siguientes números:

- Primer, 140.000 pesetas
- 22.432 Manacor, Almería, Málaga.
- Segundo, 75.000 pesetas
- 17.669 Madrid, Palma de Mallorca, Oviedo, Madrid.
- Tercero, 25.000 pesetas
- 10.804 Linares, Barcelona, Jerez de la Frontera, Madrid.
- Premiados con 2.000 pesetas
- 23.463 Barcelona.
- 29.311 Caldas de Reyes, Córdoba, Valladolid, Bilbao
- 10.545 Santiago, Valencia, Málaga y Bilbao.
- 9.549 Palma de Mallorca, Madrid, Cazalla de la Sierra, Barcelona, Palma de Mallorca, Barcelona, Vigo y Madrid.
- 17.876 Valencia, Jerez de la Frontera, Alcalá de Guadaíra, Madrid.
- 26.578 Zaragoza.
- 11.870 Málaga, Barcelona, Madrid.
- 2.439 Alicante San Sebastián, Valencia, Bilbao.
- 6.711 Vitoria, Valencia, Málaga y Madrid.

Lea usted EL ADELANTO

EDUCACION Y DESCANSO

Primera Exposición nacional de trabajos artísticos de productores

La Obra Educación y Descanso, prosiguiendo su labor en pro y fomento de todas las manifestaciones artísticas, inicia en este año la serie de sus concursos-exposiciones nacionales. Estos tendrán lugar entre los elementos productores y no profesionales del arte, como un estímulo y al mismo tiempo una ayuda, ya que a través de ellos serán sus obras conocidas y apreciadas. Esta primera exposición de trabajos artísticos de aficionados tendrá lugar en Madrid en la fecha que oportunamente se señale y a ella podrán enviar sus trabajos, por mediación de esta Provincial, todos cuantos productores lo deseen, siempre que su profesión no sea precisamente la de laborar los trabajos que presente.

Las instrucciones o normas a que habrá de atenderse mencionada Exposición son las siguientes:

- 1.ª La Obra Educación y Descanso, en su deseo de favorecer el movimiento artístico entre el elemento productor español, convoca el primer Concurso-Exposición Nacional en las manifestaciones siguientes:
 - a) Pintura (óleo, acuarelas, dibujos).
 - b) Escultura (talla, en madera, yeso, escayola, barro, piedra y bronce).
 - c) Cerámica (vajillas, placas, motivos para decoración).
 - d) Vidrio (cacharros, vasos, botellas).
 - e) Forja (hierro, forjado, figuras decorativas).
 - f) Repujado (plata, plata cincelada, cuero, cuero repujado).
 - g) Grabados (aguafuertes, linoleum, maderas).
- 2.ª El plazo de admisión de las obras comienza el día 1 de febrero de 1941 y termina el día 15 de marzo del mismo año.

3.ª Las obras se presentarán en las oficinas de las Jefaturas provinciales de la Obra Sindical Educación y Descanso.

4.ª Solamente se admitirán a este Concurso-Exposición las obras de los productores no profesionales del arte, es decir, simples aficionados al mismo, teniendo sobre este extremo un criterio riguroso y cerrado.

5.ª Pueden presentarse dos obras de cada una de las siete especialidades antes señaladas.

6.ª Oportunamente será designado y dado a conocer el Jurado de calificación que la Jefatura Nacional de la Obra escoja.

7.ª Las obras se enviarán indicando nombre del autor, edad, profesión y lugar de residencia.

8.ª Los premios serán: Primer premio de cada especialidad, consistente en medalla y pensión, para ampliación de estudios en Italia, y después tres accésit, con medalla y otros premios importantes que se fijen. Aparte se editará el catálogo con las obras premiadas y que más se distinguen, catálogo que llevará las reproducciones fotográficas y comentarios críticos en varios idiomas y destinado a ser divulgado en los medios artísticos para la mejor adquisición y venta de los trabajos presentados, al objeto de que los concursantes tengan esta ventaja económica.

9.ª Las obras, que se presentan en las Jefaturas provinciales de Educación y Descanso serán remitidas por éstas a Madrid, no corriendo, por tanto, los gastos de embalaje y envío, por cuenta de los particulares, facilidad que también la Obra da en atención a los elementos productores.

10.ª La Obra estudia el intercambio de las Exposiciones con distintas naciones.

11.ª Habrá de tenerse en cuenta en la presentación de las obras los siguientes detalles: En el grupo Pintura se comprende las manifestaciones de retrato, paisaje, bodegones, motivos de composición decorativa, miniatura, etc. En el apartado de Tallas en Madera no se puede concurrir con mobiliario. Tanto los objetos comprendidos en el grupo de Pintura como en Grabados habrán de venir montados, es decir con marco y cristal si el procedimiento empleado lo exige. Las muestras que se envíen de grabado se entenderá que no habrán de ser las planchas originales sino su reproducción.

12.ª El concurso-exposición se celebrará en Madrid en fecha que oportunamente se fije y que no excederá del mes a partir del cierre de la admisión de obras.

Si vistas las precedentes normas que señala la Jefatura Nacional de la Obra, alguno de los presuntos participantes tuviera alguna duda, esta Provincial, gustosa, procurará aclararlas, con arreglo a las instrucciones que vaya recibiendo.

Salamanca 10 de febrero de 1941. El Jefe Provincial de Educación y Descanso.

Negociaciones belgo-soviéticas para un tratado comercial

Berlin. — Una delegación económica, compuesta por ocho técnicos alemanes y belgas, ha llegado a Moscú para entablar negociaciones sobre la intensificación del comercio exterior entre Bélgica y los soviets. (Efe.)

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Un oficial chino, con unos 400 hombres, se rinde a las tropas japonesas

Tokio. — La agencia Domei anunció que el oficial del ejército chino Kuang Wiking, se ha rendido a los japoneses juntamente con 423 hombres, en la provincia de Anhwei. El zo entrega de nueva ametralladora 253 fusiles y 21 revólveres. La agencia Domei dice que, según parece, los desamantes de oficiales y soldados que pertenecieron al 4.º Cuerpo de Ejército, disuelto por el Gobierno de Chung King, comienzan a entregar las armas. (Efe.)

IMPRESARIOS! INHABILITADOS! PAGADORES!

Formulad, antes de fin de enero, la nota estadística que solicita y precisa el Reglamento de Subsidios Familiares.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se anuncian oposiciones y concursos y la circulación de nuevas monedas


Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un anuncio de exámenes de ingreso en la Sección de Ingenieros de Telecomunicación. Idem convocando exámenes de ingreso y final de curso en las Secciones de operadores radiotelegrafistas y segunda y primera clase. Idem convocatoria para exámenes libres de operadores radiotelefonistas. Idem de Agricultura convocando concurso para la provisión de un plaza de ingeniero subalterno en el Patrimonio Forestal del Estado. Idem idem anunciando concurso oposición para la provisión de plazas de mecanógrafo en la oficina central de referido organismo. (Local)

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana: JEFATURA DEL ESTADO. — Decretos por los que se nombran Caballeros de la Orden Imperial del Yuc y las Flechas, otorgándoles las encomiendas 147 e 173 (ambas inclusivas) a los señores que se indican: EDUCACION NACIONAL. — Orden por la que se resuelve se reconozca la validez de los estudios de Bachillerato para ingreso en Escuelas de Trabajo cualquiera que sea el curso docente en que aquéllos se cursaron. AGRICULTURA. — Orden por la que se amplía hasta el 15 del mes de marzo próximo el plazo para la inscripción del orden. HACIENDA. — Orden por la que se dispone la puesta en circulación de moneda fraccionaria de 0,05 y 0,10 pesetas con arreglo a la composición característica y signos externos que se detallan en la ley de 3 de marzo de 1940.

Dicha moneda se admitirá en las Cajas públicas sin limitación y en particulares hasta cinco pesetas. El Banco de España procederá a la distribución de la nueva moneda y fijará la de cobre hoy en circulación. (Loqos.)

ARRIBAS

Transformadores y generadores. Avenida General Mola, 11 - Tel. 144 (R. E. I.)



EL SEÑOR

D. Clemente de Velasco Sánchez-Arjona

falleció en Ciudad Rodrigo el día 11 de febrero de 1941
a los ochenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Fernando y Manuela; hija política, doña Concepción Colmenares; nietos: José Ignacio, Dolores, Concepción y Fernando; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la Misa Exequial, conducción del cadáver y Funeral por el fallecido, quedándoles por ello muy agradecidos.

Misa Exequial: Hoy, miércoles, día 12, a las once de la mañana.
Conducción del cadáver: Acto seguido a la Misa.
Funeral: Mañana, jueves, día 13, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: El Sagrario.
Casa mortuoria: Plaza de San Salvador, 9, Ciudad Rodrigo.